

Guayaquil, 08 de Agosto 2005

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

INIX S.A.

Ciudad.

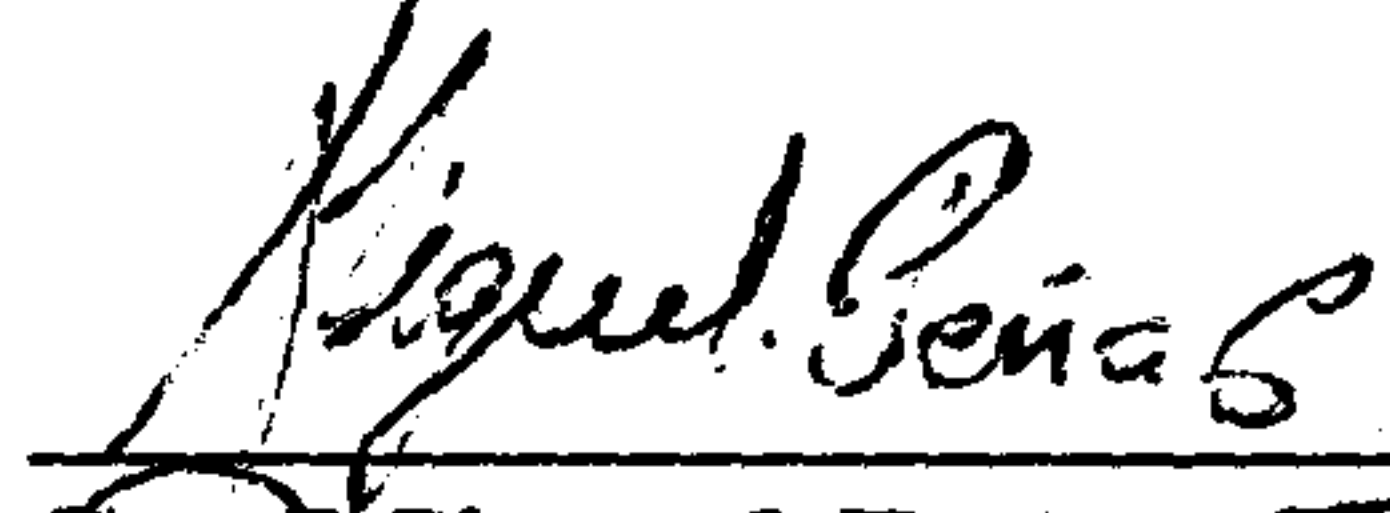
De mis consideraciones

Pongo al conocimiento de ustedes que la empresa INIX S.A. ha realizado su Balance General y su respectivo Estado de Resultado correspondiente al año 2004, el mismo que refleja según cifras demostrativas en el Balance General y en los Estados de Pérdidas y Ganancias.

El resultado que los Estados Financieros reflejan, se lo demuestra en la declaración del impuesto a la renta, cumpliendo la empresa con lo dispuesto en el artículo de la ley de compañías, y en el artículo 20.21.22 de la ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobado los Estados Financieros y puestos a su disposición y conocimiento, me suscribo de ustedes.

Atentamente


Sr. Miguel Peña C.
GERENTE GENERAL

